

SUSCRIPCIÓN

En el capital, un mes, pesetas 1,25...
En el extranjero, un mes, pesetas 1,50...
En el extranjero, tres meses, pesetas 4,50...
En el extranjero, seis meses, pesetas 8,00...
En el extranjero, un año, pesetas 15,00...
PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS HORAS MARIAS)

ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea...
En 2.ª plana, 75 céntimos línea...
En 3.ª plana, 50 céntimos línea...
En 4.ª plana, 25 céntimos línea...
En 5.ª plana, 15 céntimos línea...
En 6.ª plana, 10 céntimos línea...
En 7.ª plana, 5 céntimos línea...
En 8.ª plana, 3 céntimos línea...
En 9.ª plana, 2 céntimos línea...
En 10.ª plana, 1 céntimo línea...
PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA II, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el

NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA

La prensa madrileña

La Correspondencia de España, ante el proyecto de reformas de la Marina, se ocupa extensamente del actual estado de nuestra flota.

Dice El Gráfico que entre Inglaterra y Rusia ya no se romperá la guerra. Con gran asombro de todos, ese conflicto de las dos grandes naciones marcha pacíficamente a una solución.

España trata de la política en el ejército francés, y dice que la ceguera de la política de Combes ha perturbado los cerebros de los hombres que hoy tienen por allá la jefatura legal de las fuerzas de mar y tierra. Únicamente así—añade—por tal vesania política, tiene explicación el proceder de ambos ministros de llevar al seno de la fuerza armada, destinada a mantener la integridad y el honor del país, los delirios rencorosos y los egoísmos de toda secta.

El Imparcial y El Nacional publican en lugar preferente informaciones relativas a la guerra ruso japonesa.

El Correo se felicita de que las sesiones de Cortes se deslicen tranquilamente, y dice, contestando a los periódicos que echan de menos las pasadas trifurcas, que la misión de las minorías en el Parlamento, no es, como algunos pretenden, imponer, extremando los medios de resistencia, ya que no su criterio, por lo menos su oposición al criterio del Gobierno.

Dice El Correo Español, contestando a El Liberal, que no existe la cuestión que ha dado en llamarse clerical: ha sido una ficción extremadamente escandalosa y bajana; no existe ni el problema que el de las ambiciones, los apetitos y las concupiscencias de media docena de señores. Tales son los hechos, y tal el lenguaje del país.

La Epoca trata del proyecto de Marina sometido a la deliberación del Congreso, y afirma que jamás el señor Maurá ha prometido improvisar una escuadra. «Lejos de esto—añade—el actual presidente del Consejo de ministros dijo siempre, en la oposición desde el año 1879, y en el Poder desde hace dos años, que no se podía pensar en escuadra, ni en nada que se pareciera a poder naval hasta después de haber creado una organización que fuese base de vida para la Marina y su vida misma.

Juzga El País que aparentemente el Gobierno resuelve acometer en el Congreso la cuestión de los cambios, la más grave de todas las que pueden preocupar a un país.

«Pero sospechamos que el Gobierno sólo se propone acallar los clamores de la opinión y las actitudes de protesta de todas las clases que iban acentuándose en estos últimos días; pero que a la postre, después de una discusión más o menos luminosa, no se llegará en las Cortes a ninguna solución concreta y favorable para el saneamiento de la moneda.»

Kasabal publica en el Heraldo un interesante artículo titulado «Madrid.—Bodas, capás, mantones y pieles.»

Según El Globo sin pena ni gloria transcurren sesiones y más sesiones en el Senado. Ya van pasados algunos días en el debate sobre el Convenio con el Va-

ticano. Pero, a pesar de tratarse de un asunto que tanto el mor de protesta levantó al anunciarse el proyecto, es o cierto que no se consigue calentar un poco la discusión.

Escribe El Liberal que del estigma que el señor Montero Ríos puso en la frente del Gobierno de Su Santidad, al discutirse el sábado en el Senado el proyecto de convenio con el Vaticano, no habrá ahora ni nunca quien limpie y redima a este ministerio de camareros secretos de Roma.

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Severiano, Severo, Victorino y compañeros mártires y San Godofredo.

CULTOS.—Catedral.—Desde las siete misas en la capilla de San Antonio.

CRONICA

A UN AMIGO.

Recibí la tuya, y confieso lo razonable de tus palabras. Dices en ella que te aburre la lectura de esos rotativos que dedican planas enteras a la guerra entre el Japón y Rusia, y compendias tus impresiones en la siguiente décima:

Esas naciones que hoy día se llaman civilizadas, y que a tiros y a estocadas se disputan nombradía. Esas, que a la que venía denominan Gran potencia, reclaman hoy con demencia de la victoria el laurel y atienden más al Cuartel que a los templos de la Ciencia!

Dice Herzen que «no hay civilización compatible con el hambre... y ciertamente que no se concibe ese empeño en hablar de civilizaciones y progresos utópicos, mientras hay familias que se mueren de hambre y hombres que, por el mero hecho de haber nacido en países distintos y ser regidos por Quijotes modernistas, se convierten en encarnizados enemigos.

Desde hace varios días circulan por las calles de Salamanca dos jóvenes repatriados, uno de ellos ciego, que con ritmo melancólico canta sus desventuras al son de la guitarra mientras su acompañante pide limosna, pues si la clausula 2.ª del art. 4.º de la ley de Accidentes del Trabajo concede una fuerte indemnización al que trabajando se lastima, al combatiente sacrificado en el campo de batalla por la ambición de alguno de sus semejantes, no le queda más recurso que el de implicar la caridad pública...

En lo que más se evidencia el progreso es en las armas de combate: Las lanzas y los arcabuces han sido sustituidos por cañones de tiro rápido y minas explosivas, y las galeras por potentes acorazados... Por eso yo, al oír hablar de la civilización y del progreso que al cabo de veinte siglos no han podido abolir las luchas fratricidas, no puedo menos de recordar el estribillo de «El mozo crúo», ¡Siempre p'atrás!...

M. ESCALANTE Y GARCÍA.

HOMBRES Y OBRAS

La reina María Victoria

8 de Noviembre

En París, el 9 de Agosto de 1847, vio la luz primera la princesa del Pozzo de la Cisterna, María Victoria, la que en 1871, por voluntad de las Cortes Constituyentes, había de sentarse en el trono de España con su esposo el duque de Aosta, don Amadeo de Saboya, para ser modelo de reinas democráticas y amantes de su pueblo.

María Victoria era hija del príncipe del Pozzo de la Cisterna y de la condesa de Merode, y al par que recibió la esmerada educación que por su nacimiento le co-

respondía, fuéronle inculcados los principios de una moral sin tacha y un gran amor a la religión y a la familia, haciéndole de ella una dama religiosa sin fanatismo, virtuosa sin ostentación, noble sin orgullo, ilustrada sin vanidad, serena siempre y digna de ocupar un trono, como dijo don Antonio Pirata, y al propio tiempo «era tan erudita como un literato alemán, y podía discutir el cálculo integral y diferencial», según dijo la princesa de Rattazzi, señora que tuvo ocasión de apreciar detenidamente la clara inteligencia y la sólida y vasta instrucción de tan ilustre mujer.

Además de tan valiosas dotes, poseía otras de no menos valor: una caridad ejemplar, una modestia nobilísima y un carácter tan sencillo como bondadoso.

Señora de tan envidiables cualidades era lógico que se captara inmediatamente el cariño de cuantos la conocieran y trataran; más en España no ocurrió así. Las circunstancias especiales en que su bió al trono, y hasta el fanatismo político religioso, fueron causa de que una gran parte de los españoles no reconocieran las bellas dotes de doña María Victoria, y de que llegaran hasta ultrajarla, como reina y como mujer, no faltando, para mayor deshonra, un villano que atentara contra su vida.

Corto fué su reinado; mas duró lo bastante para que, especialmente en la villa y corte, dejara en España buenos recuerdos de su bondad de corazón, entre los que se cuenta el Asilo que fundó en Madrid, en las proximidades de la estación del Norte, para hijos de las lavanderas.

Doña María Victoria falleció el 8 de Noviembre de 1876.

HERNANDO DE ACRVEDO.

Prohíbida la reproducción.

Velada necrológica

Anteanoche se celebró en el Paraninfo de la Universidad la anunciada velada necrológica, mo festo recuerdo de la Academia Médica Farmacéutica al malogrado catedrático de Patología médica de la Universidad Central, que falleció días pasados en Alicante, doctor Sánchez Herrero.

Presidió el acto don Angel Núñez, que tenía a su derecha a los señores Segovia y González (don José), y a su izquierda al médico de la beneficencia señor Bellido.

Con la venia de la presidencia ocupó la tribuna el decano de la Facultad de Medicina don Isidro Segovia para leer un discurso necrológico del que fué distinguido alumno de esta Escuela, don Abdón Sánchez Herrero.

Comienza haciendo oportunas reflexiones sobre la muerte y apunta la diferencia que existe entre la riqueza del rico en sabiduría y la riqueza del rico en bienes de fortuna.

Sostiene que la Academia Médica Farmacéutica celebra esta velada para honrar, honrando la memoria del muerto ilustre.

Reliere a continuación los datos biográficos del doctor Sánchez Herrero, apuntando curiosas e interesantes anécdotas de su vida de estudiante.

Termina su trabajo el señor Segovia enumerando las principales obras publicadas por el distinguido catedrático de la Universidad Central.

Después el doctor Arturo Núñez García leyó un discurso sobre «El Hipnotismo y Sánchez Herrero».

Demuestra hasta la evidencia que la sugestión es un hecho universal. El académico doctor Hipólito Rodríguez Pinilla también leyó un bien escrito trabajo acerca de «La Medicina patria y la última obra del doctor Sánchez Herrero».

En algunos párrafos analiza la Patología médica que estaba publicando el malogrado catedrático de la Central, para quien tuvo frases de elogio y admiración.

A continuación se levantó el presidente de la Academia, doctor Núñez Sampelajo, que comenzó leyendo una carta del Inspector general de Sanidad, doctor Bejarano, donde significa su pena por la muerte del preclaro hijo de esta Universidad Abdón Sánchez Herrero.

El doctor Núñez Sampelajo hizo un breve resumen de la velada. En los escafos se sentaban algunos catedráticos y varios parientes del doctor Sánchez Herrero y en el resto del salón nutrida representación de estudiantes.

Descanse en paz el doctor Abdón Sánchez Herrero.

CRONICA NEGRA

Dicen de Madrid que en la calle de los Tres Peaces ha sido gravemente herida de dos puñaladas Emilia Vega, natural de Madrid, soltera, asistente, y habitante en la calle de Salitre.

Su agresor, Enrique que Quesada, soltero y jornalero, había sostenido con ella relaciones íntimas desde hace cinco años. Hara unos días, próximamente, la mala conducta de este individuo, que era borracho y pendenciero, obligó a Emilia Vega a separarse de él.

Hace unos cuantos días Enrique Quesada buscó a su antigua amante, proponiéndole reanudar los amores, a lo que se negó ella terminantemente.

El insistió, sin conseguir nada de la joven Emilia. Anteanoche estuvo Quesada con varios amigos embriagándose en diferentes tabernas, continuando la juerga toda la noche.

Al salir de una taberna de la calle de Santa Isabel se encontró con Emilia. Enrique, que iba completamente embriagado, insistió en sus pretensiones, y al negarse ella terminantemente, sacó una navaja y la infirió dos heridas.

Al verla en el suelo, la levantó, y por su pié la condujo a la Delegación del distrito, desde donde fué llevada por dos guardias a la Casa de Socorro, quedando detenido el agresor.

Grandes conciertos

MUSICALES

De tal pueden calificarse los que muy pronto han de tener lugar en el Teatro Liceo bajo la dirección de nuestro distinguido paisano el eminente maestro Espino, tanto por lo selecto de las obras de los más esclarecidos compositores, cuanto por la fama de que se encuentran precedidos todos y cada uno de los artistas que han de formar el septeto que aquí dirige.

Como prueba elocuentísima de lo que decimos antes, bastará consignar que en esas dos noches oiremos y aplaudiremos Las Erinnyes, de Massenet; la Sonata en Do sostenido menor, de Beethoven; Oberón, de Weber; Tanahduser y Bienzi, de Wagner; Carmen, de Bizet; Samson et Dalila, de Saint Saens; Clair de lune, de Grieg; Aube de printemps, de Lacombe; En la Alhambra y Escenas andaluzas, de nuestro insigne Bretón; y Rapsodia Montanesa, El Diablo Mundo y Overtura de concierto, del maestro Espino, y nadie pondrá en duda nuestro aserto.

Si a lo magistral de las obras y a lo delicado de la ejecución se añade lo económico de los precios, bien puede asegurarse que habrá dos llenos rebosantes, pues el público salmantino ha de responder a los deseos de nuestro paisano, que no son otros que los de implantar la costumbre entre nosotros de irnos familiarizando con esa música sublime cuyas múltiples bellezas no se pueden apreciar en todo su gran valor, sino después de formado el gusto por repetidas audiciones, al extremo de que deleitan tanto más cuanto mejor se las conoce.

Al propósito indicado se abre un abono por dos conciertos, para los que pueden hacerse las inscripciones en los establecimientos de la señora Viuda de Galón y señor Asián, en la plaza Mayor, y en el del señor Núñez, en la calle de García Batrudo (antes Rúa), a los siguientes

PRECIOS  
Palcos con cinco entradas para ambos conciertos, 20 pesetas; idem para uno, 50.  
Platacos con cinco entradas para ambos conciertos, 25 pesetas; idem para uno, 17'50.

Butaca de patio con entrada para ambos conciertos, 4 pesetas; idem para uno, 3.

Delantera de palco con entrada para ambos conciertos, 3'50 pesetas; idem para uno, 2'50 pesetas; idem para uno, 1'50.

Delantera de 2.º piso con entrada para ambos conciertos, 1'50 pesetas; idem para uno, 1.

Entrada general para cada concierto, 50 céntimos.  
El impuesto del timbre a cargo del público.

GUERRA RUSO-JAPONESA

Noticias de Port-Arthur

Paris.—Le Petit Journal reproduce un despacho de Londres, en el que se dice que el general Stoessel ha comunicado al Zar que se preparaba a retirarse a Lao Ti Chan y a la península de la Cola del Tigre con 10.000 hombres y marinos.

Los navíos de guerra anclados en el puerto se han ido a pique, con excepción del Povieda.

El Reviltan ha sido destruido por un incendio.

Chefú.—La lucha entablada en Port-Arthur del 24 de Octubre al 2 de Noviembre ha sido aún más terrible que todas las anteriores.

Batallones japoneses enteros han sido aplastados en Etsechano, pero los atrinchamientos han sido, finalmente, tomados por los nipones.

Los asaltos de Erlongchang y Chan-Chou Chan, han fracasado.

Se cree aquí que hasta la primavera próxima no se hará ninguna nueva tentativa para tomar la plaza.

Parece que el fuego ha cesado.

Contradiciendo estas noticias el corresponsal del Morning Post en Shanghai comunica que los japoneses se han apoderado de los fuertes de Erlangchaug, del este, de Kia-Yan Kah, de Paulinehan y de Lon Chou Chan.

Chefoú.—En Port-Arthur todo ha permanecido en calma hasta las siete de la tarde. No se oye ninguna detonación.

La escuadra del almirante Togo cruza en un radio de 10 a 30 millas, hacia el Este.

Shanghai.—Lo infructuoso de las tentativas japonesas para apoderarse de Port-Arthur en el día de hoy, aniversario del nacimiento de Mikado, se considera por los chinos como un signo de impotencia, por no haber ocultado los asaltantes que harían esfuerzos sobrehumanos para apoderarse de la fortaleza el día 3 de Noviembre.

Los periódicos chinos se rien de la ridícula fatuidad de los japoneses. El prestigio de estos últimos sufre bastante en la presente situación.

Shanghai.—El vapor inglés Victoria, ha logrado romper el bloqueo japonés, penetrando en Port-Arthur con un cargamento de bueyes.

San Petersburgo.—Un telegrama de Chefú dirigido a la Gaceta de la Bolsa, confirma que los japoneses no han logrado destruir todas las comunicaciones de Port-Arthur.

Las últimas noticias dicen que los rusos pudieron rechazar el último asalto, ocasionando a los japoneses pérdidas enormes.

El tiroteo fué tan grande, que se oyó en Dalny, a treinta millas de distancia.

Los japoneses parecen pretender atacar provisionalmente los fuertes de este por medio de nuevas trincheras.

Toda la parte Sur de la península está todavía en poder de los rusos; desde la bahía del Pichón hasta la montaña de Oro, lo mismo que el monte Signal, donde se halla establecida la estación del telégrafo sin hilos.

Los japoneses avanzan considerablemente por el flanco este pero las fortificaciones que han levantado, para defender sus posiciones, no son de gran valor.

De la provincia

Hoy publica el Boletín oficial el repartimiento formado por la Administración de Hacienda de las 479.657 pesetas del cupo que por la contribución territorial rústica, colonia y pecuaria para 1905 ha correspondido a cada pueblo incluyendo además el recargo del 16 por 100 sobre los cupos para obligaciones de primera enseñanza y el 10 por 100 transitorio, según real orden de 2 de Septiembre último y circular de la Dirección general de 9 del mismo mes.

El señor cura párroco de Villoria don Tomás Montero Mellado, ha restaurado con artística reparación y a costa de su peculio, la hermosa iglesia de dicha localidad.

Se han celebrado en la Catedral de Ciudad Rodrigo, con asistencia de todo el elemento oficial, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la Princesa de Asturias.

Dicen de Peñaranda que van muy adelantados los trabajos de campo y de replanteo del segundo trozo de la carretera a Piedrahíta.

El día 8 de Diciembre, festividad de la Inmaculada, se inaugurará en el pueblo de Terradillos de Alba un bonito y elegante estandarte, costeado por suscripción popular, encabezado por el celoso párroco don Pedro Caballo.

Los sargentos de la guarnición de la plaza de Ciudad-Rodrigo, parece que proyectan dar una función de teatro, el día de la Purísima, patrona del arma de Infantería.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo notario de Macotera, don Francisco González Bautista, nuestro ilustrado paisano y antiguo amigo.

Se ha trasladado de Ciudad Rodrigo a Fuenteguinaldo, la compañía cómica-lírica que dió algunas funciones en el teatro Principal de aquella ciudad.

Por la Secretaría de Cámara de este Obispado, se han hecho los siguientes nombramientos:

Económico de Carrascal del Obispo, don Teodoro García; ídem de Machacón, don Domingo Hernández, y coadjutor de Ledesma, don Angel Moro Franco.

Anteayer por la tarde ocurrió una reyerta en el pueblo de Doñinos de Salamanca entre varios individuos de una familia.

Pedro Alcántara, hospiciano prohijado por Lorenzo Hernández y su mujer Isabel Martín, maltratado á éstos de palabra y obra. En la contienda intervino otro hospiciano llamado Constantino, que vivía también con el referido matrimonio y el cual disparó contra Pedro Alcántara un tiro de pistola que afortunadamente no hizo blanco.

Una pareja de la guardia civil condujo á la cárcel de esta ciudad á los contendientes, y á la Casa de Socorro para ser curados al Constantino y á la Isabel, que resultaron con unas leves heridas.

Hemos sabido con sentimiento que se encuentra enfermo de algún cuidado en Ciudad Rodrigo, don Vicente Méndez, padre de nuestro querido amigo don Jesús Méndez Riusueño, diputado á Cortes por aquel distrito.

En el frontón «Colón», del inmediato pueblo de Tejares, se verificó ayer un gran desafío de pelota entre tres jugadores de dicha localidad y tres del pueblo de Barbadillo, quedando vencedores estos últimos.

En el Convento de Religiosas Carmelitas de Peñaranda de Bracamonte ha profesado la novicia doña Teodosia Beatriz Madrid, natural de Macotera, figurando hoy en la Comunidad con los nombres de Madre Beatriz de los Dolores. El R. P. exprovincial Fr. Sebastián de San José predicó notable sermón acerca de las virtudes, excelencias y alcance de la vida monástica.

Un hombre muerto. Anteayer, hallándose en Macotera descargando un carro de la propiedad de Cristobal Fernández (a) el Pledón, su criado Francisco Blázquez Cuesta, de 32 años, casado, se espantaron los bueyes de dicho carro, emprendiendo vertiginosa carrera y al entrar en un cobertizo que estaba próximo, cogieron al criado entre la viga y la tapia, dándole tan tremendo golpe, que le destruyó la cabeza, quedando muerto ed el acto.

Del Ayuntamiento de La Hoya ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, en el casco de dicha localidad, el vecino Manuel García Sánchez.

En la casa de salud de Ciempozuelos (Madrid), ha fallecido la señorita doña Elvira Bartolomé Sala, víctima de una aguda bronco-pneumonia.

La malograda joven era hija del que fué médico de Ledesma, don Manuel Bartolomé Iglesias, fallecido hará próximamente un mes.

Ayer se verificará la peregrinación de los pueblos del Arciprestazgo de Armuña Alta al santuario de la Virgen de Gracia, en Pedrosillo el Ralo.

Anteayer falleció en Alba de Tórmes, á consecuencia de pulmonía, el Alcalde presidente de aquel Ayuntamiento, don Ricardo Pélaines García, persona que contaba con generales simpatías y con muchísimos amigos en dicha villa.

Nos asociamos de todas veras á la pena de la afigidísima familia del finado, y muy especialmente á la que experimenta su señor tío nuestro buen amigo don Francisco Ramos Parma, diputado provincial por Peñaranda-Alba.

Una boda

El sábado último se celebró en la iglesia parroquial del inmediato pueblo de Villares de la Reina el enlace matrimonial de la hermosa y simpática señorita Aquilina Sánchez Martín, hija de uno de los más ricos propietarios de la localidad, con el joven é ilustrado médico titular de mencionado pueblo, don Juan Sánchez y Sánchez, aventajado alumno que fué de esta Facultad de Medicina.

Deseamos á la feliz pareja todo género de venturas en su nuevo estado.

Se habla con insistencia en Ciudad-Rodrigo del próximo enlace de un conoído Licenciado en Letras, con una señorita del pueblo de Bodón.

Beca vacante

Lo está una del snprimido Colegio menor de San Millán, de esta ciudad, para la Facultad de Teología.

Serán preferidos los sacerdotes y, á falta de estos serán admitidos al concurso, jóvenes solteros, católicos, hijos legítimos y costumbres, dándose la preferencia en ambos casos á los naturales de los antiguos reinos de Castilla.

Los aspirantes deberán tener hechos los estudios de segunda enseñanza, con el grado de bachiller los que la hubieren cursado en Instituto.

El agraciado disfrutará la pensión de 2 pesetas diarias durante todo el año, teniendo opción á que se le costeen los correspondientes títulos académicos.

Las solicitudes á la Junta de Colegios universitarios en el plazo de veinte días.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS DE LA CAPITAL

Deseando tener al corriente á nuestros lectores de cuanto se relaciona con sus intereses y con el fin de evitarles los perjuicios que acarrea, la mayor parte de las veces la ignorancia ó desconocimiento de las leyes, hemos creído conveniente darles á conocer los datos de mayor importancia que han de tener presente con motivo de las declaraciones juradas que están obligados á suscribir, para la confección del Registro fiscal.

1.º Al declarar la renta, cuidarán de consignar la anual y no la mensual, que en su día pueda dar lugar á torcidas interpretaciones.

2.º Que cuando la finca esté habitada por más de un vecino se haga constar el nombre y apellido de cada inquilino y la renta que satisfacen individualmente.

3.º Que el que un dueño habite toda la finca, ó un piso cualquiera de la misma, no por eso dejará de figurar la renta, puesto que el Reglamento previene que se declarará la renta que produzcan ó sea susceptible de producir.

4.º Que ha de entenderse una sola hoja por cada finca, teniendo en cuenta, que se considera una sola casa aquella que tenga una sola puerta de entrada.

5.º Que se figuren los linderos y valor en renta de la finca, y

6.º Que aquellos á quienes no les hayan llevado las hojas declaratorias, ó los que haciendo mucho tiempo que se las llevaron no se las hayan recogido, deben pasarse por la Administración de Hacienda, á fin de recogerlas y entregarlas según los casos, evitando de este modo el que cuando en Febrero ó Marzo se lleve á efecto la visita de comprobación, no aparezcan sus fincas como omitidas y por tanto sujetas á expediente de defraudación.

En uno de los márgenes de la hoja se debe hacer constar el nombre y apellido de la persona que viene figurando en el pago de la contribución de la finca que se declara, así como el número con que figura en el recibo.

Círculo de Obreros

Anteayer dió su anunciada conferencia sobre el tema «Últimas aplicaciones de la electricidad» el distinguido é ilustrado catedrático del Instituto general y técnico Dr. don Mariano Reymundo.

La concurrencia fué tan numerosa como en las sesiones anteriores.

La sencillez y claridad que usa el conferenciante, ha despertado vivo interés entre el elemento obrero que asiste con puntualidad á todos estos actos y escucha con religioso silencio cuanto se le enseña.

Las conferencias del señor Reymundo son verdaderamente instructivas, porque sabe amoldarse á la capacidad de la mayoría de sus oyentes.

En el desarrollo del tema expresado empleó el conferenciante más de una hora y á la verdad que la concurrencia no dió muestras de cansancio.

Habló el señor Reymundo de la electricidad, ocupándose con extensión de los más principales descubrimientos sobre esta materia y de sus aplicaciones.

En comprobación de sus afirmaciones hizo varios experimentos.

La explicación que dió del telégrafo y del teléfono fué muy clara y comprensible.

El próximo jueves se propone el señor Reymundo dar la última conferencia que será interesante porque enseñará los Rayos X.

El conferenciante al bajar de la tribuna fué calurosamente aplaudido y felicitado.

Camino de la Estación

Es el paseo de moda, en primavera, en verano, en otoño y quíen lo diría, hasta en invierno.

En el glacial invierno de Salamanca hacer el paseo de moda uno de los sitios más fríos de la población, es el colmo del mal gusto higiénico.

El paseo en el Invierno, que se avecina, no debe ser, ni hacia la Glorieta ni hacia la estación.

¿Por qué la manía de las gentes en ir para esos sitios?

Al primero porque va la gente de tono, y viste mucho eso de seguir en sus paseos á la aristocracia.

A la aristocracia que va á paseo en coche y que no le será muy molesto el viento de la Glorieta porque si el Nordeste sopla frío, ó no se apea, ó si se apea, lo hace envuelta en sus caloríficos gabanes de pieles, con los cuales se sentirían capaces de desafiar hasta las más frías ventiscas de la Siberia.

Al segundo, quizá por ver las maniobras y salidas de los trenes.

Y por ver estas operaciones que durante todo el año han visto, arrostrando desahogado de la estación en las frías tardes del invierno!

¿No sería mejor encauzar el paseo hacia las Afueras de San Pablo y hacia Tejares, buscando de cara los rayos de Febo?

Para esto convendría que el Ayuntamiento procurara, por lo que á él compete, tener siempre dichos paseos en condiciones de que los mismos puedan tomar el sol en invierno los vecinos de Salamanca.

¿Quiere tomar nota algún concejal para hacer al Concejo la correspondiente moción? F. CALVO.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Esta mañana ha comenzado, en la sección segunda, la Vista, ante el tribunal del Jurado, de la causa y procedente del juzgado de Alba de Tórmes, contra Andrés Blázquez, por el delito de homicidio.

El hecho de autos se refiere á que en el día 13 de Septiembre del año 1903, trabajando en la construcción de una casa, en el pueblo de Martinamor, el hoy procesado Andrés Blázquez y Eustaquio García, por cuestiones del oficio, se suscitó entre ambos una cuestión, á consecuencia de la cual el Eustaquio recibió del Andrés dos puñaladas, que le ocasionaron la muerte inmediatamente.

El Ministerio fiscal califica este hecho como constitutivo de un delito de homicidio, apreciando en contra del procesado la circunstancia agravante de reincidencia.

La defensa, encomendada al letrado señor Mosquete, estima á favor de su patrocinado la eximente incompleta de no haber querido causar un mal tan grave y que obró por obcecación y arrebato.

Esta causa está señalada para hoy y mañana.

Academia de Santo Tomás de Aquino

En la sesión celebrada el pasado sábado disertó sobre el tema «Sentidos, conciencia y razón» el joven académico don José María Onís.

El disertante puso de manifiesto con claridad y sencillez lo que son los estudios, cuántos y cuáles son los órganos que necesitan para su ejercicio, hablando también del conocimiento que por medio de ellos adquirimos.

Refiriéndose á la conciencia y á la razón estozó algunas de las varias cuestiones que se han agitado entre los filósofos.

Los académicos señores Cimas, Muñoz, Burgos y Reymundo presentaron al disertante objeciones.

Hizo el resumen de la velada el ilustrado catedrático de Lógica fundamental de esta Universidad señor Amador y Andreu.

En párrafos elocuentísimos trató del tema desarrollado por el disertante, para quien tuvo frases de elogio y agradecimiento.

Al hablar de lo relativo y de lo absoluto, de lo finito y de lo ilimitado estuvo tan inspirado, tan grandilocuente, que los académicos le tributaron soberbias ovaciones.

Al terminar en el uso de la palabra el señor Amador y Andreu se levantó el presidente de la Academia R. P. Fray Matías García para darle las gracias en nombre de la agrupación que preside por el brillantísimo discurso que acababa de pronunciar.

El próximo sábado disertará el ilustrado académico don Ramón Muñoz.

Instrucción primaria

Por el ministerio de Instrucción pública se han hecho los siguientes nombramientos de maestros para la provincia de Cáceres:

Para la escuela de niños de Trujillo á don Manuel Jiménez Rodríguez, con 1.350 pesetas de haber anual.

Para la del Hospicio de Cáceres á don Francisco Hernández Pérez, con 1.370 pesetas.

Con 1.100 pesetas de sueldo al año: de Malpartida, á don Juan Gómez Fuentes; de Navalmaral de la Mata, á don Damian Pérez Roncero; de Zarza la Mayor, á don Valentín Fuertes García; de Valencia de Alcántara, á don Cirilo Herranz Miguel; de Torrejoncillo, á doña Narcisca González, y de Alcántara, á doña Saturnina Iglesias Rodríguez.

Por la Subsecretaría del ramo ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad de la escuela pública graduada, aneja á la Normal de Salamanca, con 1.375 pesetas anuales, doña Casilda Pastor Alonso.

Con el haber anual de 800 pesetas ha sido jubilada la maestra de Villalpando (Zamora), doña Catalina Fernández y Fernández.

Ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra de la escuela pública de Maderal (El), en la misma provincia, doña Felisa Carral Calleja.

Noticias locales

Como saben los lectores, mañana á las diez se celebrarán solemnes funerales en la Santa Basílica Catedral, por el alma de la Princesa de Asturias.

Hasta que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, inauguró sus ediciones de los más famosos libros, por cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, al precio de 15 céntimos cada uno, no fué dado al público más medio fácil para obtener á poco costo las mejores obras.

De Los siete pecados capitales, preciosa novela de Eugenio Sue, que actualmente publica; ha aparecido el cuaderno cuarto.

Victima de penosa enfermedad ha fallecido en Trujillo el aventajado alumno del Colegio de Calatrava, doctor don Angel Vázquez Fraguas.

Reciba su aflicta familia nuestro pésame.

Ayer dieron un buen escándalo en la plazuela del Corriño, algunas mujeres de las que se dedican á la venta de aves y de pesca.

El señor Vicario Capitular organiza una gran peregrinación para el día de la

Inmaculada, á la cual asistirán las parroquias de Salamanca, Congregaciones, Cofradías, Ordenes religiosas, Seminario y Colegio de Calatrava, presididos por las autoridades eclesiásticas y civiles.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 19

La Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, celebrará una velada en el salón de actos del Seminario Pontificio el día 10 del presente mes á las siete de la noche, con arreglo al siguiente programa:

Mínuto de Bolzoni, por el sexteto. Conferencia por el doctor don Nicasio Sánchez Mata, sobre la «La solución de la Filosofía cristiana respecto á último fin del hombre, es la base única é inderrotable para la restauración religiosa, ética y jurídica de la sociedad actual».

Ha tomado posesión de su destino, en la Administración de Hacienda, el nuevo oficial vista de Aduanas é Inspector de alcoholes, don Juan Ramíes.

Acompañado de su señora y familia, ha salido para Madrid, don Justo Sánchez Taberpero.

Esta mañana ha regresado de Madrid el señor Díez (don Antonio), digno Alcalde de Salamanca.

El día 21 de los corrientes darán principio en Madrid las oposiciones á la cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Salamanca.

Entre los aspirantes figuran los salmantinos señores Barahona, García Alonso y la Rosa.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Per mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas á la calle de Prior, número 19

Durante los días que permanezca en Madrid el señor Bedmar, ha quedado encargado de la cátedra de Derecho civil el señor Beato.

Ha pasado á mejor vida, víctima de la enfermedad crónica que venía padeciendo, el agente de negocios don Arturo Castañón.

A su desconsolada esposa y demás familia hacemos presente nuestro pésame.

Ha salido para Madrid el joven doctor en Medicina, don Luis Alonso Andrés.

La Comisión provincial ha acordado celebrar las sesiones correspondientes al presente mes, los viernes y sábados.

La junta directiva del Casino de Salamanca ha acordado la celebración de reuniones de confianza en los salones de dicho círculo, todos los domingos de siete en adelante.

Del patio de la Diputación provincial fué sustraído anteayer un catre, habiendo también desaparecido de la misma casa palacio, varios visillos y otros objetos que iban á ser subastados.

Se ignora quien hay sido el autor ó autores de dichas ratérias.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo

Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 19

Anuncia nuestro colega La Semana Católica la implantación de importantes reformas, desde el próximo número, en dicha publicación.

Anuncia la prensa de Madrid que en la presente semana saldrá de la corte, para realizar una nueva campaña en provincias el aplaudido actor Rafael Ramirez que tantos éxitos ha conseguido recientemente al frente de su compañía cómica.

Propónese Ramirez trabajar este invierno en Salamanca, Valladolid y Santander.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

Dicen de Madrid que el reputado ingeniero y notable publicista señor Rivas Moreno piensa venir á Salamanca á dar algunas conferencias sobre las Cajas Rurales.

Han regresado de Madrid el catedrático de la Facultad de Derecho, don Manuel Rodríguez, con su bella hija Doña Lorea, y el distinguido joven don Mariano Reymundo.

Este saldrá en breve para Béjar, con objeto de tomar posesión de la cátedra de Electrotenia de la Escuela de Artes é Industrias, para la que ha sido nombrado con el carácter de interino.

Ayer circularon insistentes rumores de haberse cometido el día antes por la tarde, un bárbaro atropello en la Posada de las Tablas; atropello del que parece que fué víctima una niña de tres años de edad.

Fábrica de aserrar maderas

Minas-Constructores-Cajonería C. PESINI-BADAJÓZ

El aplicado joven don Eduardo Gutiérrez Mansilla, sobrino del conocido industrial don Lisardo Romero, ha obtenido el primer lugar por concurso de mé-

ritos, para el nombramiento de interventores del Banco de España, entre 96 solicitantes para las diez plazas que había que proveer.

Han dado a luz felizmente, un niño cada una, las señoras de don Juan Muñoz Partearroyo y don Baldomero Gabriel y Galán, respectivamente.

Mañana regresará de Madrid, el concejal y uno de los síndicos del Ayuntamiento, señor Martínez Veira.

Tenemos noticia de que han ocurrido algunos casos de difteria. Al presente sabemos de dos niños que se hallan padeciendo tan terrible enfermedad.

En las inmediaciones del Marín ocurrió el sábado último una reyerta entre individuos de una familia de pescadores, resultando con varias heridas en la cabeza la madre y uno de los hijos.

La guardia civil condujo a esta capital, a los agresores. El Juzgado entiende en el asunto.

En junta general celebrada por la Congregación de Nuestra Señora de la Soledad, para la renovación de cargos de la directiva, quedó ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, el señor cura párroco. Secretario, Antonio Iglesias. Vicesecretario, Manuel Usallán. Mayordomos, Eusebio Téllez, Eleuterio Trujillano y Baldomero Galardo. Tesorero, Félix Rivas. Vocales, Mariano Ortiz y Dionisio Piñuela.

Después de varios acuerdos, la junta general acordó encargar al conocido industrial don Bernardo Gazapo el arreglo y retoque de la imagen de la Soledad y declarar desiertas varias plazas que hay vacantes, haciendo un llamamiento a cuantas personas devotas quieran ingresar en dicha Congregación religiosa, don de se tiene el beneficio de asistencia de médico y botica, debiendo los que quieran ingresar, avistarse con el secretario de la misma en su casa, Fonseca 2-2º, Palacio del Arzobispo.

LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid, Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Llamamos la atención de nuestros lectores a fin de que se fijen en el anuncio que publicamos en cuarta plana titulado *Crédito Catalán*.

El **Ferro-Quina-Bisleri** vence a los anemias.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** está indicada para los catarros de la vejiga.

Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el **Esanofele**.

El **Ferro-Quina-Bisleri** devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** se combate la obesidad.

El mejor antipalúdico conocido es el **Esanofele**.

¿Tenéis cariño a vuestra salud? Tomad el **Ferro-Quina-Bisleri**.

El agua mineral de mesa **Nocera-Umbra** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico **Esanofele**.

Quien usa el **Ferro-Quina-Bisleri** come con apetito.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la **Hermicranina** del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.



Madrid 7, 9:30.

Se ha recibido un despacho de Seul, participando el fallecimiento del príncipe heredero del trono de Corea.

Madrid 7, 11.

Según telegramas de París, continúa mejorando el ministro de la Guerra de las heridas que le ocasionó en la Cámara el diputado nacionalista Syvetol.

Dicen también que el almirante Fontier será nombrado presidente de la Comisión internacional encargada de depurar la verdad de lo ocurrido en aguas de Hull entre la flota del Báltico y la escuadrilla de barcos pesqueros.

Madrid 7, 12:15.

Parece confirmarse los rumores de que va a retirarse Salmón de la política.

El próximo invierno lo pasará en Almería atendiendo al restablecimiento de su salud.

Madrid 7, 13:30.

Comunican de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad el periodista francés Monsieur Millet, que da a pie la vuelta al mundo.

Dicho periodista salió de París el año 1901 y ha recorrido toda Europa y Siberia.

Cuando se declaró la guerra ruso-japonesa estaba en Corea.

Lleva andados más de 50.000 kilómetros.

Madrid 7, 14:30.

La comisión de alcoholeros que ha visitado al presidente del Consejo, para hacerle entrega de las bases votadas en la Asamblea recientemente celebrada, ha quedado muy satisfecha de la acogida que le dispensó Maura.

Este les prometió estudiar con detenimiento dichas bases.

Madrid 7, 16.

Esta tarde se reunirá en el Congreso la Comisión general de presupuestos.

**GUERRA RUSO-JAPONESA**

Madrid 7, 16:45.

Según telegramas de Londres la situación de Port-Arthur sigue siendo de esperada.

Los japoneses desde las posiciones últimamente capturadas dirigen los fuegos al noroeste de la plaza.

Los japoneses continúan el ataque sin abandonar las defensas.

Otro despacho de Chefoo dice que se está librando el asalto general de día y no, ha.

La lucha es horrible.

Se espera de un momento a otro caiga la plaza en poder de los japoneses.



Funciones para esta noche:

A las ocho y media: *La nieta de su abuelo*.

A las nueve y media: *La Czarina*.

Y a las diez y media: *1 Comico Tronati*. Entrada general a cada sesión, 25 céntimos de peseta.

**Diario de avisos**

Se halla vacante la plaza de médico titular de Monleras, con el haber de 200 pes. anuales.

En poder de Juan Becerro Crego, vecino de Endrinal, se halla depositada una cabra, como de dos años de edad, gateada, claro gaxana, con escobado en la oreja derecha por detrás, y en la izquierda por delante.

Por disposición de la Alcaldía de Santiz se halla asimismo depositada en poder de Baltasar Juan Vaquero una cerda grande, maniblanca, puerta en ambas orejas, hierro con la letra B en el perril derecho, y otra con la de L en el lomo.

En poder de Francisco Cano, vecino de San Cristóbal, se halla depositado un churro, de seis a siete meses, pelirrojo, sin cercillo y sin hierro ni señal alguna.

**Registro civil**

Movimiento de población en las últimas setenta y dos horas:

Defunciones.—Ramona Seijo Moreno, Enriqueta Alvarez y Alvarez, Micaela Iglesias López, Angel Gómez Alvarez, Toribio Rodríguez Conde, Arturo Castaño Pérez, Ramón Estévez Ferrando, Ignacio Sánchez Raboso y Francisco Isidro Hernández.

Nacimientos.—Teresa Hernández y Hernández, Antonio Domingo, Carlos Magin, Ana Collantes Esteban, Aurora Marcos Orduño, Felisa Pedraz Prieto, Jaime Muñoz Rodríguez y Juan Martín Mata.



**GUANTERÍA DE JAIME MAÑOSA**  
(única en su clase en Salamanca)  
Calidad inmejorable  
Precios baratísimos  
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS  
31, Doctor Ruiseco, 31

Sitio el más céntrico  
**CONFIANZA OMIÓMODA**  
Se arriendan DOS habitaciones, bien amuebladas, con asistencia diaria.  
Plaza de la Paz, núm. 10.  
Se venden patatas en las Salas Bajas, propiedad de señores marqueses de Castellanos.  
A seis y a dos reales arroba.

**GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE**  
PLAZA MAYOR

Cubiertos desde dos pesetas en adelante. Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

**CONSULTA MEDICA ESPECIAL**

**HERNIAS (quebraduras)**  
deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 30 de Noviembre llegará a Salamanca el médico especialista, director del

Gabinete mecano-terápico de Madrid regístrado en el Hotel Comercio a cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho facultativo.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que da, el *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 4 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecano-terápico de dicho médico especialista, Prado 22.

Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, NO POR MEDICOS, sino por ortopedicos a secas.

**FRENTE A LAS JESUITINAS**  
**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**  
DE  
DOÑA NATIVIDAD DEL NIÑO

calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas, y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle

Tiene también entrada por la calle de Pérez Pujol (antes Concejo)

En este almacén, ya lo suficientemente acreditado desde que su duena estuvo en la calle de Juan del Rey, encontrará el público todos cuantos muebles necesite, como son comedores, despachos, gabinetes, salones, alcobas y cortinajes.

Gran surtido en armarios de luna, desde 125 pesetas en adelante; aparadores, desde 125 pesetas; sillas de cuero, desde 8 pesetas; veladores de Viena, desde 7 pesetas; lavabos, con su juego correspondiente, desde 14 pesetas; mesas de centro con mármol, desde 30 pesetas; camas de madera con somier, desde 40 pesetas; mesas de noche, desde 7 pesetas; sillerías, desde 125 pesetas; gabinetes, desde 125 pesetas; canas de madera, a 22 pesetas una; cuadros para comedores, pintados al óleo, desde 3 pesetas; reclinatorios, tapizados, desde 15 pesetas; percheros, desde 40 pesetas; trincheros, desde 80 pesetas; mesas de comedor, cuadradas, de nogal y talladas, desde 70 pesetas.

Y otra porción de muebles imposible de enumerar.

También se pueden tapizar comedores y salones con el lujo que el interesado desee, por tener la casa buen surtido en tapices y a precios sumamente económicos.

**FIJARSE BIEN:** Este almacén de muebles está en la calle de Zamora, frente a la capilla de las Jesuitinas y en medio de los otros dos almacenes que existen en dicha calle.

Tiene también entrada por la de Pérez Pujol.

Silencio, número 1 **CENTRO-PENSION-MANES** Tostado, número 1  
Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

**Averly, Montaut y García**  
Zaragoza  
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.  
Se mandan catálogos

**FUNERARIA**  
La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.  
Inmenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y a precios sumamente reducidos.  
Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias.  
Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato a lo mejor.  
Pensamientos en gran tamaño, última novedad.  
Esquelas, recordatorios, féretros, etcétera.  
Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, a precios módicos.  
Servicio permanente, de día y de noche.  
No compran ni encargan servicios, sin antes visitar la.

**CENTRO-PENSION MANES**  
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
Director propietario: D. José Mañosa Casas  
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA  
Este acreditado centro docente instalado en punto céntrico muy próximo a las Facultades e Instituto ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.  
La Casa Colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplios distribuidos entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicados por un objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.  
El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.  
Los alumnos son acompañados e inspeccionados por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.  
En la escuela que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el grado en Normales e Institutos.  
Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.  
Exactitud y formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.  
Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos sus cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.  
Se admiten internos, m. die pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.  
Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como si fuera acreditado este Centro.  
Prévia autorización se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

**GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO**  
DE  
**VICENTE GONZALEZ**  
Calle de Zamora, números 2, 4 y 6  
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.  
Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.  
Se sirven bodas y banquetes.

**Banco Vitalicio de España**  
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija  
Capital social. Ptas. 15.000.000  
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. 17.638.509'61  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. 443.427.189'22  
Pagado a los asegurados hasta igual fecha. 29.680.952'86  
Esta Sociedad se dedica a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nuda propiedades.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio social: Aneba, 61.—BARCELONA  
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA  
66, San Pablo, 66.

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
DE  
**JUAN FRANCISCO MARTINEZ**  
Plaza de San Juan de Barbalos, número 13  
SALAMANCA  
Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación, de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder a mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos a domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Constería de la Sra. Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.  
Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones ya dichas.  
En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.  
NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Sahagún.  
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO

